



CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ANUNCIO de 30 de marzo de 2012 sobre notificación en el expediente n.º 1168/05, tramitado por la Dirección General de Política Social y Familia. (2012081125)

Intentada por parte de la Dirección General de Política Social y Familia, la localización de D. José Carmona Soria y D.ª María Díaz Bernardo, no se ha podido practicar citación en relación con el expediente número 1168/05. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 5/1999, de 13 de enero, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados que, en el plazo de diez días hábiles, podrán comparecer en la Dirección General de Política Social y Familia, en Mérida, avda. Reina Sofía, s/n., o bien contactar por teléfono en los números 924 008 800/01/02 ó 901 400 550.

Mérida, a 30 de marzo de 2012. El Director General de Política Social y Familia, JUAN BRAVO GALLEGO.

• • •

ANUNCIO de 13 de abril de 2012 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Comidas en el Centro de Día y cafetería y comedor en el Centro de Mayores de Moraleja". Expte.: SER03/12CAC. (2012081196)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Salud y Política Social del Gobierno de Extremadura. Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial de Cáceres.
- c) Número de expediente: SER03/12CAC.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto del servicio: "Servicio de comidas en el Centro de Día y cafetería y comedor en el Centro de Mayores de Moraleja (Cáceres)", CPV: 55300000-3 Servicio de restaurante y de suministro de comidas, 55300000-2 Servicio de cafetería.
- b) División por lotes y número: 2.
 - Lote 1 Servicio de comidas en el Centro de Día de Moraleja (Cáceres).
 - Lote 2 Cafetería y comedor en el Centro de Mayores de Moraleja (Cáceres).
- c) Lugar de ejecución: Centro de Día y Centro de Mayores de Moraleja (Cáceres).
- d) Plazo de ejecución: Un año desde la firma del contrato.

**3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 60.720,00 euros. Importe IVA incluido: 65.577,60 euros.

Reparto anualidades

| <u>AÑO</u> | <u>IMPORTE</u> |
|------------|----------------|
|------------|----------------|

| | |
|------------|-----------------|
| 2012 | 38.102,40 euros |
|------------|-----------------|

| | |
|------------|-----------------|
| 2013 | 27.475,20 euros |
|------------|-----------------|

Valor estimado121.440,00 euros.

LOTE 1 CENTRO DE DÍA DE MORALEJA

Importe neto: 60.720,00 euros. Importe IVA incluido: 65.577,60 euros.

Reparto anualidades

| <u>AÑO</u> | <u>IMPORTE</u> |
|------------|----------------|
|------------|----------------|

| | |
|------------|-----------------|
| 2012 | 38.102,40 euros |
|------------|-----------------|

| | |
|------------|-----------------|
| 2013 | 27.475,20 euros |
|------------|-----------------|

Valor estimado121.440,00 euros.

LOTE 2 CENTRO DE MAYORES DE MORALEJA

No tiene un coste económico directo para la Administración.

5. GARANTÍA PROVISIONAL: No se exige.**6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Gobierno de Extremadura, Consejería de Salud y Política Social, Gerencia Territorial de Cáceres del SEPAD. Sección de Contratación y Gestión Económica.
- b) Domicilio: Plaza Hernán Cortés 1, 5.ª Plta.
- c) Localidad y código postal: Cáceres, 10001.
- d) Teléfono: 927-004316.
- e) Telefax: 927-004284.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación, en su caso: (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el correspondiente Diario Oficial de Extremadura. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro Auxiliar de la Gerencia Territorial de Cáceres del SEPAD.
 - 2.ª Domicilio: Plaza Hernán Cortés, 1.
 - 3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Gerencia Territorial de Cáceres del SEPAD.
- b) Domicilio: Plaza Hernán Cortés, 1.
- c) Localidad: Cáceres.
- d) Fecha:
 - Apertura de la documentación de Sobre "1": 16 de mayo de 2012.
 - Apertura de la documentación de Sobre "3": 23 de mayo de 2012.
- e) Hora: Sobre "1" y Sobre "3": 10:00 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES: La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación administrativa se efectuará mediante publicación en la dirección <https://contratacion.juntaextremadura.net>, el mismo día de la apertura del Sobre "1". También se comunicará verbalmente a los interesados que se personen ante la Mesa de Contratación el día de la apertura de la documentación administrativa. Se podrán utilizar facultativamente otros procedimientos de notificación si se estima pertinente.

11. GASTOS DE ANUNCIO: Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA" (en su caso): No procede.



13. EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS: <https://contratacion.juntaextremadura.net>

14. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma.

Cáceres, a 13 de abril de 2012. El Gerente Territorial de Cáceres, PR 29/02/2012 DOE N.º 47 08/03/2012, ÁLVARO L. MERINO RUBIO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 26 de marzo de 2012 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos en expedientes sancionadores en materia de salud pública. (2012081134)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios la notificación del acuerdo de inicio y pliego de cargos de los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre procedimientos sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, se les concede el plazo de 10 días para que presenten alegaciones y aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así como para que propongan las pruebas que estimen convenientes, con indicación de los medios de que pretendan valerse.

Asimismo, se informa que el texto íntegro de la notificación, así como toda la documentación de los expedientes se encuentra en la Dirección de Salud de la Gerencia del Área de Cáceres del Servicio Extremeño de Salud, Plaza Hernán Cortés, n.º 1 de la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Mérida, a 26 de marzo de 2012. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, FRANCISCO JAVIER CHACÓN SÁNCHEZ-MOLINA.

A N E X O

| EXPEDIENTE | INTERESADO | NORMATIVA INFRINGIDA | SANCIÓN |
|------------|--|-----------------------|------------|
| S/042-2012 | SIHAM DAZIA (REGENTE CAFETERÍA-CLUB "CLEOPATRA") | Ley 28/2005 | 601 euros |
| S/050-2012 | RESTAURANTE "LA CÍTARA", TECNICAL ORGALIMENT | Real Decreto 191/2011 | 1500 euros |